

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna No. AE/UAI/INF/013/2017, correspondiente al Seguimiento al cumplimiento de recomendaciones del informe AE/UAI/INF/002/2015 Auditoría Especial sobre cumplimiento al pago de contribuciones al Sistema Integral de Pensiones de acuerdo a contratos por 53 consultores de línea de la Autoridad de Electricidad por el periodo comprendido entre febrero de 2011 y agosto de 2014, ejecutada en cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna.

Los objetivos del seguimiento son:

- Determinar el grado de cumplimiento de las recomendaciones.
- Verificar si las recomendaciones cumplidas se ejecutaron en sujeción a las disposiciones legales vigentes.
- Establecer si, como resultado de su cumplimiento, la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad, ha mejorado su sistema de control interno.

El objeto del seguimiento es la documentación e información relacionada con el informe de auditoría interna No. AE/UAI/INF/002/2015.

Como resultado del seguimiento se ha establecido que las cinco (5) recomendaciones fueron cumplidas.

La Paz, 29 de diciembre de 2017

